



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Inmunología (MII) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El SGIC del MII se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la *Comisión de Calidad del Centro* que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

El **segundo nivel** está constituido por la *Comisión de Calidad de Másteres*, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2020-21 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la Facultad.

En el **tercer nivel** se encuentra la *Comisión de Coordinación/Calidad* de cada Título, en el informe que nos ocupa, se centra en la *Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Inmunología*. La composición y relación nominal de la citada Comisión se encuentra disponible de forma pública en el enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>. Las reuniones mantenidas se comentan extensamente en el apartado 2 de la presente memoria.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MII a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado. La Comisión de Coordinación del MII está en estrecho contacto con otras comisiones de la titulación, como la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, por lo que funciona introduciendo las correcciones necesarias e implementando las medidas de mejora de la calidad del MII, tratando de responder de forma ágil, rápida y eficaz a las incidencias que pudieran surgir.



1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

El SGIC de la Facultad de Medicina contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones responsable de la Facultad de Medicina. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad del Centro reciba en sus reuniones información sobre el seguimiento del MII directamente de la coordinadora y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular para mejorar y mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>.

En la reunión de la Comisión de Calidad de fecha 15 de enero de 2018, se ha aprobado un procedimiento de actuación en caso de conflicto en la toma de decisiones (<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-76957/Procedimiento%20para%20la%20resolucion%CC%81n%20de%20conflictos%20en%20la%20Comisio%CC%81n%20y%20Subcomisiones%20de%20Calidad.pdf>, disponible en: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>).

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad previamente comentados, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas, sin embargo, se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones.

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisiones en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2020-2021 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso que, mayoritariamente en el caso del Máster en Investigación en Inmunología han estado relacionadas con la Memoria de Seguimiento del Título. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su reglamento de funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el curso 2020-21 la Comisión de Calidad ha mantenido 4 reuniones (celebradas todas ellas *online* debido a la situación sanitaria), una correspondiente a la finalización del curso 2019-20 pero con implicaciones para el siguiente curso y 3 reuniones durante el curso 2020-21, celebradas los días 9 de diciembre de 2020 y, 18 de mayo y 29 de junio de 2021. En el siguiente enlace se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se refleja los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
REUNIONES COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Google Meet)			
25-06-2020	-Informe de seguimiento docente del presente curso. -Adendas de reestructuración por Covid-19 de las titulaciones de la Facultad de Medicina.	-Se comentan las adaptaciones implementadas como consecuencia del Covid-19.	-Son aprobadas las Adendas de reestructuración de las Titulaciones y se acuerda actualizar las webs para incluir aquellos aspectos que se hayan modificado como consecuencia de las adaptaciones realizadas.
09-12-2020	-Aprobación, si procede, de las memorias de Seguimiento de las distintas titulaciones.	-Se pone de manifiesto nuevamente la falta de apoyo administrativo por los Coordinadores de las diferentes titulaciones. -Se discute acerca de la fiabilidad de los datos que arrojan las encuestas de satisfacción dado el reducido número de alumnos que responden, sobre todo en el caso de los egresados y las consecuencias de hacer éstas públicas cuando los resultados reflejan la opinión de una "n" muy pequeña.	-Se aprueban las Memorias de Seguimiento Ordinario de las Titulaciones. -Se acuerda trasladar al Vicerrectorado de Calidad el descontento con que se publiquen las encuestas de satisfacción de Titulaciones cuando éstas recogen la opinión de un reducido número de alumnos.
18-05-2021	-Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de las Titulaciones de la Facultad de Medicina sometidas a renovación de la Acreditación en 2021.	-Se comentan distintos aspectos de los Informes de Autoevaluación.	-Se aprueban los informes de Autoevaluación de las Titulaciones de Medicina sometidas a la Acreditación.
29-06-2021	-Informe de Seguimiento Docente del presente curso. <i>Pendiente Aprobación Acta</i>	-No se detectan problemas a reseñar.	-Se aprueban.
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA			
17-09-2020	Los temas tratados se detallan en el apartado 2.	Los problemas analizados se recogen en la tabla del apartado 2.	Las acciones de mejora y los acuerdos adoptados se recogen en la tabla del apartado 2.
20-05-2021	Los temas tratados se detallan en el apartado 2.	Los problemas analizados se recogen en la tabla del apartado 2.	Las acciones de mejora y los acuerdos adoptados se recogen en la tabla del apartado 2.

			recogen en la tabla del apartado 2.
27-07-2021	Los temas tratados se detallan en el apartado 2.	Los problemas analizados se recogen en la tabla del apartado 2.	Las acciones de mejora y los acuerdos adoptados se recogen en la tabla del apartado 2.
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER			
27-11-2020	Los temas tratados se detallan en el apartado 2.	Los problemas analizados se recogen en la tabla del apartado 2.	Las acciones de mejora y los acuerdos adoptados se recogen en la tabla del apartado 2.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina.</p> <p>Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad.</p> <p>Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina.</p>	<p>Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarias para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación, los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre dos actores principales: La *Coordinadora del Máster* y la *Comisión de Coordinación Académica*. La coordinadora del Máster se encarga, entre otras tareas, de gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster, organizar el proceso de admisión en lo referente a la evaluación interna de futuros candidatos, organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes, coordinar las actividades de evaluación de las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras, asignar tutores académicos a los alumnos para el Trabajo Fin de Máster, organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado, programar actividades formativas complementarias, etc. La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación. Los mecanismos de coordinación docente se realizan a través de la Comisión de Coordinación cuya estructura fue aprobada en la Memoria de Verificación del Título, compuesta por la coordinadora del Título, los coordinadores de cada uno de los departamentos que participan en la docencia del Máster, los coordinadores de materias, los coordinadores de asignaturas, el coordinador del Trabajo Fin de Máster y el delegado del curso vigente. La composición de la Comisión de Coordinación se puede consultar en “Personal Académico” en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>.

La *Comisión de Coordinación del MII* es el mecanismo de coordinación docente que asesora al coordinador del Máster en sus tareas. Los estudiantes conocen su existencia y composición desde el inicio del curso académico. Se les informa oportunamente de sus funciones y de la

necesidad de que sus peticiones sean canalizadas a través del delegado (miembro de la comisión) para su estudio y toma de decisiones al respecto.

Durante el curso 2020-21 se han mantenido 4 reuniones, todas ellas se han desarrollado de forma semipresencial utilizando la plataforma virtual *Google Meet* para todos aquellos profesores que no han podido asistir de forma presencial. En la tabla adjunta se muestran los principales temas analizados y acuerdos adoptados en cada una de las sesiones y las Actas pueden encontrarse en la web del Título <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sistema-de-garantia-de-calidad>.

Las reuniones de la Comisión permiten el seguimiento de las incidencias, atención a las peticiones de estudiantes y, en definitiva, la mejora constante de la calidad del Máster. En las reuniones se solicita al delegado del curso que recoja las aportaciones de todos los estudiantes del grupo y las canalice para exponerlas ante la comisión en la reunión que tiene lugar una vez finalizado el curso académico. En la tabla del apartado 4 se recogen algunas de las quejas que nos transmitieron los estudiantes durante el curso académico 2020-21.

El MII cuenta, además de la Comisión de Coordinación, con la *Comisión de Seguimiento de Trabajo Fin de Máster (TFM)* que fue creada en el curso 2016-17 como herramienta para asesorar y guiar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración de sus trabajos. La citada comisión tiene un carácter no permanente, está compuesta por el coordinador del TFM y por alguno de los profesores que dirigen TFM en cada curso académico. En el caso de que el estudiante tenga dificultades en la elección de la temática u otros aspectos relacionados con el TFM, la Comisión de Coordinación le asignará tema y tutor, según se recoge en la Memoria Verificada y en la normativa sobre las directrices del TFM que pueden consultarse en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/normativa-masteres>.

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se mantienen reuniones con los estudiantes para explicar las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM que el estudiante conoce previo a su matriculación (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>) así como otros temas relacionados con acceso al Doctorado o salidas profesionales, y otros temas de interés para el estudiante tanto en relación al seguimiento del Máster como a su futuro profesional. Además, se les aportan orientaciones en relación con otras actividades formativas, como seminarios y jornadas científicas programadas en el marco del MII.

En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, horizontal y vertical, entre las comisiones y entre todos los actores del proceso educativo. Las diferentes comisiones han realizado una gran labor durante este curso y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones han permitido ir solventando las cuestiones, demandas y dificultades surgidas a lo largo del presente curso académico.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Reuniones de la Comisión de Coordinación/Calidad del Máster (semipresencial Google Meet)		
17-09-2020	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación Máster curso 2020-21. -Admitidos y matriculados para el curso académico 2020-21. -Asignaturas y calendario. -Comisión de Coordinación del MII. -Asignación económica para el MII. 	<ul style="list-style-type: none"> -La coordinadora informa que, el día 1 de octubre a las 15:30h en el Aula 3 de la Facultad de Medicina, tendrá lugar la Jornada de Inauguración y Bienvenida a los alumnos matriculados en el MII, invitación que hace extensiva a todos los profesores que participan en el Máster. -La coordinadora del MII informa del número de solicitudes, alumnos seleccionados y finalmente matriculados para el curso académico 2020-21. -Se revisa el calendario, la programación docente y el número y distribución de alumnos en los grupos de cada

	<p>-Asignatura TFM. -Informe de la delegada del curso 2019-20.</p>	<p>asignatura. Se recuerda a los profesores que no deben extenderse más allá de su horario de clase. -Se revisa la composición de la Comisión de Coordinación del MII y se ratifica el cambio de coordinador en la Materia "Inmunología Aplicada". La nueva coordinadora será la Profesora Paula Cárdenas. -Se informa a los profesores del MII de la asignación económica para el curso 2020-21 y se les solicita que envíen un correo a la coordinadora del Máster con las propuestas (material digital, fungible, etc.) de gasto para el presente curso académico. -La coordinadora informa que se envió un correo e-mail a todos los profesores del Departamento, así como a los Institutos de Investigación Sanitaria asociados a la Facultad, solicitando las líneas de investigación para el TFM. -La delegada del curso informa de la valoración del MII por parte de los estudiantes, haciendo especial hincapié en los aspectos mejor y peor valorados. Esta información se ha utilizado para elaborar la memoria de seguimiento del curso pasado.</p>
20-05-2021	<p>-Solicitudes para el MII (primer plazo de pre-inscripción) -Memoria del TFM. -Asignación económica para el MII. -Fecha y composición de los tribunales de TFM. -Propuesta de una nueva asignatura de Inmunoalergia. -Programa DOCENTIA. -Informe del delegado del curso académico 2020-21. -Ruegos y preguntas.</p>	<p>-Se informa del número de solicitudes recibidas, número de alumnos seleccionados y finalmente matriculados en el primer plazo de pre-inscripción para el curso académico 2021-22. -A petición de los alumnos del MII, se revisa la memoria de elaboración del TFM para incorporar algunos aspectos que no estaban disponibles en cursos anteriores. Se acuerda ampliar el número de páginas del TFM (máximo 15 páginas y 3 páginas adicionales de anexos), ya que es uno de los aspectos más demandados por los estudiantes. -Se informa sobre la dotación económica asignada al MII para el curso académico 2021-22. La coordinadora del Máster solicita a los profesores que participan en el MII que elaboren una propuesta de gasto. -Se establecen las fechas y tribunales del TFM para el curso académico 2020-21. Se informará a los alumnos de las fechas definitivas para la entrega de documentación y defensa del TFM mediante correo electrónico y se colgará la información en la página web. --Se discute la posibilidad de incorporar una nueva asignatura de Inmunoalergia en el programa del MII. Se discuten varias opciones (nueva optativa de 3ECTS o incluirla dentro de la asignatura de Inmunología Humana y Clínica, de 6 ECTS). -Se recuerda a los profesores que cumplen con los requisitos para participar en el programa DOCENTIA que soliciten su evaluación. También se anima a los alumnos que participen en la evaluación del profesorado en este programa de la UCM. -El delegado del curso comenta que en general todos los alumnos están muy contentos con el desarrollo del Máster, siendo la mayor parte de los aspectos positivos. Destaca algunos aspectos mejorables que se recogen en la tabla 4. -La profesora Mónica de la Fuente quiere que conste en acta que el grupo de alumnos de este año ha sido el mejor desde que comenzó el MII.</p>
27-07-2021	<p>-Admitidos y matriculados para el curso académico 2021-22.</p>	<p>-Se informa del número de solicitudes, número de alumnos seleccionados y finalmente matriculados para el curso académico 2021-22.</p>

	<p>-Programación y horarios para el presente curso académico.</p> <p>-Curso de experimentación animal.</p> <p>-Asignatura TFM.</p>	<p>-Se revisa la programación y los horarios para el curso académico 2021-22. Se incluye dentro del Programa del MII el Curso Básico de Defectos Congénitos de la Inmunidad, impartido en la modalidad <i>online</i>.</p> <p>-Se discute la posibilidad de incluir el curso de experimentación animal dentro del Programa del MII.</p> <p>-La coordinadora informa que ha enviado un correo a todos los profesores del MII para que actualicen sus datos en el Excel que recoge las líneas de investigación ofertadas para realizar el TFM.</p>
Reuniones de la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster		
27-11-2020	<p>-Revisión de los documentos del TFM remitidos por los estudiantes.</p>	<p>-Se revisa la documentación necesaria para la realización del TFM presentada por los estudiantes a la coordinadora del Máster. Se aprueba la firma de los documentos. En los casos necesarios se adjudica un tutor académico como establece la norma.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica.</p> <p>La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</p>	<p>Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el MII reúne el nivel apropiado de cualificación académica para la formación de estudiantes y tiene un alto grado de compromiso con el MII. En la docencia del MII participa el profesorado adscrito a las Facultades de Medicina y CC. Biológicas. El profesorado está compuesto por 23 profesores, todos ellos con una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

En el curso 2020-21 han participado 23 docentes. El 65,2% (15) de este profesorado pertenece a cuerpos docentes permanentes (CU, TU y PCD), todos ellos con categoría de Doctor y con dedicación a tiempo completo. El 26% (6) de los docentes son profesores asociados con dedicación a tiempo parcial, la mayoría de estos pertenecen a la figura de “Profesor Asociado de Ciencias de la Salud” y desarrollan su actividad asistencial en tres hospitales de la Comunidad de Madrid, lo que permite la participación de profesores y profesionales externos con amplia experiencia asistencial. El profesorado restante corresponde a 1 Profesor Emérito y 1 Profesor Ayudante Doctor. Estos valores están de acuerdo con los incluidos en la Memoria Verificada.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	4,3%	1,50	2,0%	0
Asociado CC. Salud	5	21,7%	20,50	27,1%	0
Ayudante Doctor	1	4,3%	1,50	2,0%	0
Catedrático de Universidad	4	17,4%	14,25	18,8%	22
Contratado Doctor	3	13,0%	7,50	9,9%	6
Emérito	1	4,3%	1,50	2,0%	6
Titular de Universidad	8	34,8%	29,00	38,3%	29

**Todos los profesores del MII tienen el título de Doctor.*

Todos los profesores que participan en el MII tienen reconocido prestigio en todas las materias que se imparten en el Máster, como lo demuestran sus tramos docentes y de investigación y la antigüedad de los mismos. Todos son doctores y/o especialistas en Inmunología. Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 63 sexenios que suma el profesorado en el curso 2020-21. Destacamos la elevada investigación que realizan nuestros profesores, que queda reflejada en una media de 3,9 sexenios por profesor (se excluyen los profesores que no pueden solicitarlos). El valor medio de los sexenios de investigación según las distintas categorías docentes que se obtienen para el curso 2020-21 son, Catedrático de Universidad 22, Profesor Emérito 6, Profesor Titular Universidad 29 y Profesor Contratado Doctor, 6. Una gran parte de nuestro profesorado son IP con proyectos financiados y forman parte del grupo de investigación UCM 920631 “Inmunobiología Linfocitaria” donde participan de forma activa en diferentes líneas de investigación dentro del área de Inmunología (<https://www.ucm.es/microbiologia-1/920631-lymphocyte-immunobiology-i-12>), lo que asegura la especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster. Por otra parte, como reflejamos en el informe del curso pasado, como medida de excelencia de los investigadores de las diferentes líneas, hay que señalar que en la última evaluación de los Grupos de Investigación UCM llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación (resolución de marzo de 2018) el grupo UCM “Inmunobiología Linfocitaria” obtuvo una valoración de excelente (91/100). Estos números reflejan no sólo la capacidad de los investigadores adscritos de continuar captando fondos y recursos para la investigación, sino también, los excelentes resultados de dicha investigación, con artículos publicados en revistas especializadas de alto impacto. De este modo se considera que los profesores del Máster imparten conocimientos actuales y de plena vigencia, y que realizan investigación activa dentro de los diferentes campos de conocimiento del Máster. Este aspecto es de gran relevancia dado el carácter investigador e implica que la formación de los alumnos está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora.

El profesorado que participa en el Máster tiene una amplia experiencia en la utilización del campus virtual como complemento a las clases presenciales y ha realizado distintos cursos de formación sobre las aplicaciones virtuales de las que se disponen para la docencia universitaria y la investigación docente. Todas las asignaturas del Máster están virtualizadas.

Participación de los profesores en el programa *Docentia*.

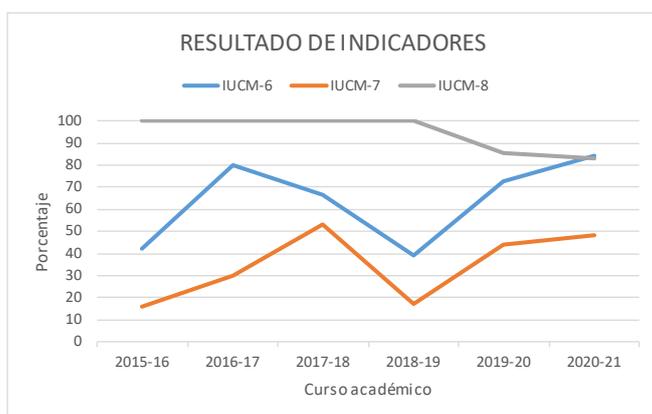
Las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El número total de profesores que han participado en el programa de calidad del profesorado ha sido de 21. Dentro de estos 21 participantes encontramos 12 que solicitan evaluación trienal (programa *Docentia* UCM) y 9 que participan en el programa de encuestas. Teniendo en cuenta estos datos podemos estimar que la tasa de participación en el **Programa de Evaluación Docente (IUCM-6)** ha sido del 48%. La tasa de participación en el **Programa de Evaluación Docente UCM (IUCM-6A)**, en la que tenemos en cuenta tanto la evaluación trienal como el programa de encuestas, ha sido del 84%,

lo que se traduce en un considerable aumento en el número de solicitudes respecto a los cursos anteriores y refleja el creciente interés que tienen los profesores del MII de participar en el programa *Docentia*. En este sentido es muy importante tener en cuenta que la participación es obligatoria para todos los profesores de la UCM. Desde el Decanato de la Facultad se informa a todos los Departamentos de la apertura de los periodos de evaluación y a su vez desde los Departamentos se informa a todo el profesorado. La tasa de evaluaciones en el **Programa de Evaluación Docente (IUCM-7)** también ha aumentado respecto al curso pasado. El porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (*Docentia*-UCM) fue de un 48%, un 4,25% más que en el curso pasado. La tasa de evaluaciones en el **Programa de Evaluación Docente (IUCM-7A)** ha sido del 100%, lo que nos indica que todos los profesores que han podido someterse a la evaluación trienal la han completado.

Estos buenos resultados se han conseguido gracias a las medidas adoptadas desde la Coordinación del Máster siguiendo las recomendaciones dadas desde el Vicerrectorado de Calidad e introduciendo los cambios necesarios en el GEA para que los profesores que imparten asignaturas optativas en el Máster puedan evaluarse.

Respecto a la **tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8)** cabe destacar que un alto porcentaje de los profesores participantes obtuvieron una evaluación positiva (IUCM8, 83,3%; 12 profesores en el programa *Docentia* UCM). Si bien es cierto que la tasa ha disminuido ligeramente en los dos últimos cursos académicos debido a las evaluaciones no positivas de algunos profesores del Máster.

En definitiva, los datos nos indican un aumento en la tasa de participación y la tasa de profesores evaluados y destaca el éxito de las evaluaciones realizadas, con un 83,3% de evaluaciones positivas (10/12), 2 evaluaciones excelentes, 6 muy positivas y 2 positivas.



Desde el curso 2015-16 el profesorado del MII ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente, alguno de ellos en colaboración con Profesores de Inmunología de la Universidad de Valladolid (ver tabla adjunta). Hay que destacar el incremento en el número de proyectos de innovación docente solicitados y concedidos en el último curso académico, lo que refleja el creciente interés de nuestro profesorado en la innovación docente.

<i>Proyectos de Innovación Docente</i>			
Curso académico	Número	IP	Financiación
2014-15	INMUNOMEDIA 4.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1	Corell A	6.000 €
2016-17	Ref. 150 Enseñando cómo el sistema inmune combate (eCOMIC) Ref. 150	Alvarez Mendez AM	438 €
2017-18	INMUNOMEDIA 7.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1	Corell A	8.000 €
	Ref. 252 Competición de posters científico/divulgativos	Sánchez Mateos P	575 €
2018-19	Ref. 93		750 €
2020-21	Ref. 321 Case Report in One day: una propuesta multidisciplinar	Recio MJ	320 €
	Ref. 243 eFACS: una plataforma para la realización de prácticas de laboratorio virtuales de citometría de flujo	Reche PA	750 €
	Ref. 62 El Sistema del Complemento, Interactivo y Magnético	Tortajada A	0 €
	Ref. 415 Hacia una estrategia de internalización común en la Facultad de Medicina en particular y en la UCM en general	Cubero FJ	364 €
	Ref. 384 Competencias en comunicación médica: un arma para desmontar bulos en Neurociencia	José Ángel Morales García	1.400 €
2021-22	Ref. 325 Formación para la presentación y discusión de trabajos científicos en congresos	García de Yébenes V	0 €
	Ref. 288 Internalización de la Inmunología en la Facultad de Medicina	Cubero FJ	0 €
	Ref. 136 Encuentros estudiantes-profesionales del grado de Nutrición Humana y Dietética. Actividades complementarias a las prácticas curriculares externas	La fuente ME	750 €
	Ref. 204 Valoración de la aceptación y adquisición de competencias con el uso de atlas histológicos virtuales en el área de Histología	Gómez del Moral M	245 €
	Ref. 10 Orientación a los estudiantes del grado de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional	Martínez-Quiles N	245 €
			19.837 €

*La mayor parte de los IP forman parte del profesorado del MII

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	42,11%	80%	66,67%	39,13%	72,72%	IUCM-6 48% IUCM-6A 84%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,79%	30%	53,33%	17,39%	43,75%	IUCM-7 48% IUCM-7A 100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	85,71%	83,3%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>Importante capacidad para captar fondos en convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de la investigación.</p> <p>Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente.</p>	<p>Importante carga de trabajo para los directores y tutores académicos del TFM.</p> <p>Dos evaluaciones no positivas del profesorado que participa en el MII.</p>

Todos los profesores del Máster que han solicitado la evaluación trienal la han completado (IUCM-7A 100%). Alta participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente en los dos últimos años.	
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, que fue creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título: <https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>. Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma persona o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria.

En la página web del MII hay un acceso al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad, situado encima del Tablón de anuncios y actividades que puede ser visualizado fácilmente por el alumno (<https://www.ucm.es/masterenimmunologia/>). A través de este enlace, la persona interesada en realizar una sugerencia, queja o reclamación puede acceder al buzón y es redirigida al formulario del Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad. En la categoría “Garantía de la Calidad del título” de la página web del MIII (<https://www.ucm.es/masterenimmunologia/sistema-de-garantia-de-calidad>) se publica también el reglamento correspondiente, se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros aspectos. También se ha establecido una tipificación en los formularios según la titulación a la que se refiere la reclamación o sugerencia y un código para el control de las incidencias recibidas. El formulario genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la Secretaria Académica, Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecano de estudiantes y Vicedecano de Evaluación de Calidad y Posgrado. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantadas en la Titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones necesarias, contestando todas aquellas que se encuentran identificadas con un correo electrónico para poder comunicar la respuestas o resolución en cada caso.

Aunque se han resuelto quejas o sugerencias relativas al MII, ninguna de ellas se ha presentado por el cauce establecido en el SGIC, la mayor parte de las quejas se han transmitido directamente a la Coordinadora del Título, gracias a la fácil comunicación que existe con los estudiantes matriculados. La figura del delegado de clase implementada en todos los cursos académicos resulta de gran ayuda para canalizar quejas y sugerencias sin recurrir al SGIC, lo que, en algunos casos, permite una resolución más rápida y eficaz. Además, este curso académico la coordinadora del máster ha enviado a todos los alumnos matriculado una encuesta en *Google Forms*

(<https://docs.google.com/forms/d/1oHFEQn48Kq7CTnQrfHKvBLcLLnWW810zZnx5gN1VBCo/edit#responses>) a la que han contestado 20 alumnos, que corresponde a casi un 60% de los alumnos matriculados. Una de las preguntas recogidas en la encuesta ha sido: “¿Tiene alguna/s queja/s respecto al máster?”, lo que ha permitido obtener una visión más completa de los problemas que los estudiantes han detectado durante el desarrollo del MII. Según la encuesta realizada el 55% de los estudiantes considera que existen suficientes procedimientos para realizar quejas y sugerencias, no obstante, hay un 45% de estudiantes que lo desconocen.

En la tabla adjunta se resumen todas las quejas, tipificadas en categorías, expuestas por el delegado del curso en la reunión de coordinación que se mantuvo con fecha 20 de mayo de 2021 (ver tabla apartado 2) y recogidas en la encuesta de satisfacción (*Google Forms*) realizada a los alumnos del MII. También se reflejan las medidas que hemos adoptado para intentar que no se repitan en el presente curso académico.

Categoría	Quejas/Sugerencias	Medidas adoptadas
Presentadas directamente a la Coordinadora del Título o en la reunión de coordinación del Máster		
Plan de estudios	Obtener el título de capacitación para el manejo de animales de experimentación una vez finalizado el Máster. Proponen que sería interesante que la asignatura de Modelos Animales permitiera acceder al título.	Se acuerda realizar un VERIFICA este curso académico e incluir el curso de experimentación animal como una asignatura optativa de 6 ECTS dentro del módulo de Inmunología avanzada
	Incluir una asignatura de Bioestadística en el programa del Máster.	La coordinadora del Máster se reunirá con el resto del profesorado para valorar esta propuesta.
Resultados de la encuesta en Google Forms		
Plan de estudios	Realizar el examen en el mismo idioma en el que se imparte la asignatura.	Se acuerda con los profesores responsables que el próximo curso el examen se haga en inglés.
	Solapamiento de temas en algunas asignaturas.	Como en años anteriores, se acuerda una vez más que los profesores responsables se reúnan para revisar el temario y evitar solapamientos.
	Mejorar la estructura y el contenido en algunas asignaturas del MII.	Se acuerda que los profesores responsables de estas asignaturas se reúnan con la coordinadora del Máster para revisar el contenido y ver los aspectos que se pueden mejorar.
	Existen algunas asignaturas en las que no se cumple con el temario establecido.	La coordinadora del Máster ha hablado con los profesores responsables para transmitir la queja de los alumnos y recordar a los profesores que tienen que cumplir con el temario que figura en la guía docente publicada en la web del Máster.
Personal académico	Falta de coordinación entre profesores de distintas asignaturas.	Se acuerda convocar una reunión de coordinación para revisar la estructura y el temario de las distintas asignaturas y recordar a todos los profesores responsables la importancia de coordinarse con el resto del profesorado del MII.
	Disminuir el número de ponentes invitados en la mayor parte de las asignaturas que se imparten en el MII.	La comisión de coordinación del Máster se reunirá de nuevo para evaluar esta propuesta ya que algunos profesores del máster consideran que en estudios de máster, las charlas impartidas por investigadores punteros en el campo de la inmunología son más formativas que las clases magistrales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MII. El 55% de los estudiantes conoce el sistema y procedimiento desde el inicio del curso.</p> <p>El procedimiento de resolución de quejas es suficiente y adecuado lo que permite solucionarlas de un modo eficaz en la mayoría de los casos.</p>	<p>Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias, ya que prefieren hablar directamente con la coordinadora del Máster.</p> <p>Existe todavía un 45% de los estudiantes que desconoce este sistema.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la URL <https://sidi.ucm.es> se encuentran los indicadores siguientes:

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40	40

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	36	30	38	29	27	34
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	75%	95%	72,50%	67,50%	85%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,44%	96,72%	100%	100%	99,81%	98,53%
ICM-5 Tasa de abandono del título	3,33%	5,55%	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	100%	99,81%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	93,33%	94,44%	100%	100%	100%	96,97%
IUCM-1 Tasa de éxito	96,43%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede					
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede					
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede					
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	612,50%	487,50%	545%	675%	480%	637,50%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,73%	96,72%	100%	100%	100%	98,53%

El plan de estudios se ha implantado con éxito y la organización del programa que se detalla en la memoria verificada del título se corresponde con lo establecido en la misma. Todas las asignaturas constan de actividades presenciales teóricas por medio de clases magistrales y seminarios impartidos por expertos en la materia, actividades presenciales prácticas en la Facultad (aula de informática, laboratorio), estudio y trabajo autónomo del alumno y evaluación. En el MII se ofertan cada curso académico 40 plazas de nuevo ingreso, valor establecido en la Memoria de Verificación del Título.

El plan de estudios del MII es uno de los más demandados por los alumnos que acceden a los estudios de Máster en la Comunidad de Madrid. En los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2019-20 y 2020-21 hubo 245, 195, 172, 260, 254 y 284 solicitudes respectivamente, además muchos de los estudiantes solicitaron este Máster como primera opción. Actualmente, son admitidos más estudiantes que el número de plazas ofertadas como queda constancia en el proceso de admisión y que puede consultarse en el Vicerrectorado de Estudios. En el curso 2015-16 hubo 136 admitidos y 36 matriculados; en el curso 2016-17, 95 admitidos y 30 matriculados; en el curso 2017-18, 102 admitidos y 38 matriculados; en el curso 2018-19, 102 admitidos y 29 matriculados; en el curso 2019-20, 59 admitidos y 27 matriculados y en el curso 2020-21 59 admitidos y 34 matriculados. Todo ello facilita que, aplicando el baremo, se puedan admitir alumnos con buenos expedientes académicos.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso para el curso 2020-21 fue de 34, siendo el porcentaje de cobertura del 85%, lo que supone un 17,5% y un 12,5% más de matriculados

respecto a los dos últimos cursos académicos. Este incremento puede explicarse fundamentalmente por una disminución en el número de matrículas anuladas respecto a los cursos anteriores (5 matriculadas anuladas en el curso 2020-21, 14 en el curso 2019-20 y 11 en el curso 2018-19). Algunas de las causas que han motivado la anulación de matrícula han sido: incompatibilidad laboral y problemas familiares sobrevenidos. A la vista de los últimos datos obtenidos consideramos que la **tasa de cobertura** es buena lo que se debe en gran parte a la labor de difusión del programa formativo, en redes sociales y página web, como la de la Sociedad Española de Inmunología (<https://www.inmunologia.org/>) que desarrolla la mayor parte de los profesores del Máster.

En segundo lugar, pasamos a comentar los indicadores asociados con el rendimiento académico de los alumnos. La estimación de la **tasa de rendimiento** ha sido de un 98,53% en el último curso cumpliendo con las expectativas de los buenos resultados que se habían obtenido en los años anteriores. Esto nos indica que la tasa de rendimiento del título es elevada y estable a lo largo de los años y refleja que los alumnos del MII son capaces de superar todos los créditos matriculados. En este sentido, se revisan las tasas de rendimiento de cada una de las asignaturas y se observa que todos los estudiantes se presentan en la primera convocatoria, y sólo en ocasiones excepcionales, por motivos laborales o personales lo hacen en segunda convocatoria. Estos valores están relacionados con la tasa de abandono del título. Aquí cabe destacar que, al igual que la tasa de rendimiento muestra un curso ascendente, la **tasa de abandono** muestra un curso descendente, siendo del 0% en los cuatro últimos cursos académicos (2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21). De forma similar, como viene sucediendo desde el curso 2015-16, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2020-21 ha sido del 100%. A la vista de estos datos podemos considerar que la **tasa de eficiencia de los egresados** es máxima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación, no siendo necesario realizar múltiples matrículas en materias del plan de estudios para lograr finalizar la titulación. Estos valores se ven confirmados por la **tasa de éxito** que ha sido del 100% en los cinco últimos cursos académicos (2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21). Consideramos que estos resultados se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con la que los estudiantes se matriculan en el Máster, a su perfil profesional y a sus buenas aptitudes hacia el ámbito de las Ciencias de la Salud, que unido a la calidad docente del profesorado hacen la combinación perfecta para lograr estos óptimos resultados. Del mismo modo, la **tasa de graduación** ha sido del 96,97%, muy próxima a los valores máximos (100%) obtenidos en los cursos anteriores, por lo que podemos indicar que el diseño del plan de estudios y su implantación se ajusta a la formación previa de los estudiantes ya que permite que puedan finalizar sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

Con respecto a la **tasa de demanda** del Máster, en el curso 2020-21 se ha situado en el 637,50% manteniendo los valores elevados que se vienen obteniendo desde el curso 2015-16. En este sentido, consideramos que la tasa de demanda del Máster es muy elevada lo que indica el interés que muestran los futuros estudiantes en el MII. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de abandono, graduación, rendimiento y eficiencia, observamos la tendencia a la que hemos hecho referencia en relación al elevado interés profesional de los estudiantes en el Máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde el que se matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con el campo de la inmunología. Respecto a la **tasa de evaluación**, se ha situado en el 98,53%, muy próxima a los valores máximos (100%) obtenidos en los tres últimos cursos académicos. Si analizamos esta tasa en relación a la de éxito y rendimiento, consideramos que, aunque es fundamental seguir implementando medidas de mejoras de la calidad, el MII se encuentra plenamente implementado y nos encontramos en un momento de estabilidad.

En resumen, consideramos que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación.

Los alumnos matriculados y los futuros alumnos, disponen de toda la información referente a la descripción del título, guías docentes, acceso y admisión, normas de permanencia, competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, calendarios, personal académico y recursos materiales disponibles, Sistema de Garantía Interna de Calidad y Buzón de quejas y sugerencias, en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

En el apartado de “acceso y admisión” se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de inscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula, así como el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. Los interesados también disponen en este enlace de datos sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del MII (Jornada de Bienvenida, Tutor de grado, apoyo social y ayuda a las personas con diversidad funcional).

En el apartado de “plan de estudios” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso y la información detallada del Trabajo Fin de Máster, como los centros que ofertan plazas para realizar el TFM y que tienen convenio vigente con la UCM.

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que puedan surgir durante la realización de los estudios de Máster que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/preguntas>

El Máster no dispone de apoyo de estudiante en formación (becarios) por no estar contemplado en la titulación y no disponer de dotación económica para su contratación, pero en la facultad disponemos de un servicio de apoyo a la docencia.

Por último, se ha incluido la tabla resumen con los resultados de todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster (ICMRA-2). Dicha tabla indica que, prácticamente todas las asignaturas que componen el programa tienen un 100% de aprobados, además todos los alumnos matriculados se presentaron a todas las asignaturas del Máster en primera convocatoria. En la mayor parte de las asignaturas del Máster (75%) todas las calificaciones obtenidas fueron de notable y sobresaliente. Estos datos corroboran la idea de que el contenido de las materias es el apropiado para la formación y las expectativas de los alumnos. Respecto a las optativas ofertadas en el MII podemos decir que, como en cursos pasados, las asignaturas de *Inmunoterapia del cáncer e Inmunopatías* y *Neuroinmunología* fueron las que obtuvieron una mayor tasa de alumnos matriculados (31 y 17 respectivamente), en el resto de optativas el número de matriculados se situó entre 4-10. Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de las optativas ofertadas están teniendo una buena acogida entre los alumnos. Es importante señalar que en esta tabla no se recogen los datos referentes a los grupos que se imparten en inglés en las asignaturas de *Inmunología Molecular (Molecular Immunology)* y de *Interacción Patógeno/Sistema Inmunitario (Pathogen/Immune System Interaction)* y que se encuentran perfectamente implementadas en el programa del MII.

Tabla de asignaturas ICMRA-2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COMPLEMENT PATHOLOGY	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	1
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	14	0
INMUNOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	26	7	1
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	25	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
INMUNOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	14	1
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	23	1
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	22	1
MODELOS ANIMALES	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	12	1
NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	17	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	11	21	1
TRASPLANTE	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta demanda de la titulación. El mantenimiento de la tasa de rendimiento, eficacia y éxito se fundamenta en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y la motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección.	Aunque el porcentaje de cobertura ha subido notablemente respecto a los dos últimos años, en la actualidad sigue siendo inferior al reflejado en la Memoria Verificada.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado al cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MII se informa y fomenta la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, pero a pesar de ello no se dispone de datos de la encuesta oficial del Vicerrectorado de Calidad del indicador IUCM-14 en el curso 2017-18.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,8	Media 5,78 Mediana 7	Media 6,8 Mediana 7,5	Media 6,3 Mediana 7	Media 4,5 Mediana 4,5	Media 7,3 Mediana 7,5

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	Media 8,50 Mediana 8	No disponible	Media 8 Mediana 8	Media 8,5 Mediana 8,5	Media 8,9 Mediana 9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	Media 8,06 Mediana 8	Media 6,7 Mediana 7,5	Media 6,9 Mediana 8	Media 7,2 Mediana 8	Media 6 Mediana 7

La satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13). La encuesta ha sido respondida por 6 estudiantes, lo que supone un 17,6% del total de estudiantes matriculados en el curso 2020-21 y un 34,3% menos de participación que el curso pasado, donde más del 50% (51,9%) de los alumnos respondieron a la encuesta. El 33,3% de los estudiantes que respondieron fueron hombres y el 66,7% mujeres. La edad media de los estudiantes encuestados se situó en 23,3 años. El nivel de satisfacción de los alumnos con el Máster ha subido de forma notable respecto al curso pasado que se situaba en una media de 4,5 puntos, mientras que en este curso ha sido de 7,3 puntos, con una desviación típica (SD) de 1,6 y una mediana (Md) de 7,5. Es interesante destacar que esta es la máxima puntuación que se ha alcanzado en los últimos seis cursos académicos del MII (ver tabla de indicadores). El notable descenso en la tasa de satisfacción observado el pasado curso académico fue motivado en su mayor parte por la situación de pandemia causada por la COVID-19, lo que dificultó el desarrollo de los TFM experimentales que los estudiantes estaban realizando en la universidad, hospitales y centros de investigación del CSIC. Respecto a la satisfacción con la UCM la media es ligeramente superior a la del MII sufriendo un notable ascenso en comparación con el año anterior, en 2019-20 se obtienen 5,14 puntos (SD=2,6; Md=5,5) y en 2020-21, 7,7 puntos (SD=2,8; Md=7). Los ítems menos valorados dentro del constructo de **Satisfacción** han sido “Recursos y Medios”, “Actividades complementarias” y “Atención al estudiante” que obtienen valores de 6,8 (SD=1,8; Md=7), 6,8 (SD=1,3; Md=7) y 6,2 (SD=1,3; Md=6) respectivamente.

Si analizamos en detalle las variables estudiadas, observamos que en la mayoría de los casos no se observa homogeneidad en las respuestas dadas por los 6 estudiantes que han respondido. Si tomamos los parámetros incluidos dentro del constructo **Fidelidad**, la media de los tres “ítems”, “Repetiría estudios superiores”, “Repetiría titulación” y “Repetiría en la UCM” es de 7,8, 7 y 8 respectivamente, los dos últimos valores son notablemente superiores a los que se obtuvieron el curso pasado (8,23, 5,50 y 4,50). Como hemos comentado anteriormente, se observa una elevada dispersión que queda patente en las desviaciones típicas de cada variable, si nos quedamos con la mediana, valor más adecuado en este caso, tenemos puntuaciones de 8,5 en los tres ítems.

En cuanto a la **Prescripción**, en los ítems “Recomendaría la UCM” y “Recomendaría la titulación”, las medias obtenidas son de 6,5 y 7, respectivamente, frente a los datos del curso anterior donde para las mismas variables las puntuaciones obtenidas fueron de 5,69 y 3,71 respectivamente. Como en los ítems anteriores, la dispersión de las respuestas emitidas es muy elevada y de nuevo nos quedamos con las medianas, siendo en ambos casos de 8, aumentando notablemente con respecto al curso anterior, especialmente en el ítem “Recomendaría la titulación”. Por último, en **Vinculación**, en los ítems “Seguiría siendo alumno de la UCM”, “Habría elegido la misma titulación”, las puntuaciones medias son 7,3 y 7,8 respectivamente, frente a los resultados obtenidos en 2019-20 donde las puntuaciones medias para las mismas variables fueron de 5,36 y 4,93 respectivamente. Volvemos a tener en cuenta las medianas obtenidas en las variables, siendo 8 y 9 respectivamente, de nuevo valores muy superiores a los obtenidos el pasado curso académico.

Si analizamos el resto de parámetros evaluados en las encuestas, observamos que en el constructo *Formación recibida y matriculación*, todos los ítems se puntúan por encima de 7, siendo los aspectos mejor valorados el proceso de matriculación (Md 9), el acceso al mundo de la investigación (Md 8,5) y la adquisición de competencias en la titulación (Md 8,5), las tutorías

presenciales y la labor docente del profesorado también se valoran de forma muy positiva con valores de 7,8 y 7,5 respectivamente. En el constructo *Asignaturas, tareas y materiales* los aspectos mejor valorados han sido la utilidad del trabajo no presencial (Md 8), los materiales son actuales y novedosos (Md 7,5) y el contenido de las asignaturas es innovador (Md 8); siendo los aspectos peor valorados los contenidos organizados y no solapados (Md 6) y el componente práctico es adecuado (Md 4). Por último en el constructo *Desarrollo académico* los aspectos mejor valorados han sido el número de alumnos por aula (Md 9,5), el nivel de dificultad apropiado (Md 9) y los objetivos claros (Md 7,5) siendo el aspecto peor valorado la relación calidad/precio (Md 4,5); la orientación internacional del MII obtiene un valor de 6,2. Como ocurre todos los años, el punto débil que emerge de la interpretación de la encuesta parece apuntar al contenido práctico de la titulación que obtiene un valor de 4. Durante años sucesivos se explica a los estudiantes de Máster que el contenido práctico del MII se fundamenta en los 30 ECTS que comprende el TFM realizado en el segundo cuatrimestre, por lo tanto, seguimos sin entender las quejas de los estudiantes respecto a este “ítem”.

En general, a la vista de los resultados y comparando la información de los últimos cursos académicos, podemos decir que este año la experiencia con la titulación y con la UCM en general ha sido muy satisfactoria para los estudiantes, muestra de ello es la buena satisfacción de los estudiantes con el MII, lo que se refleja en el número tan elevado de estudiantes que encontramos comprometidos con la titulación, cerca de un 50%, esto nos indica que las medidas que se han ido adoptando para solucionar los problemas encontrados en la titulación empiezan a funcionar.

Desde la coordinación del MII se intenta siempre fomentar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas que reciben los estudiantes, pero no siempre es eficaz, por lo que hemos ido buscando otros medios que nos ayuden a obtener su opinión. Así en el curso 2020-21 disponemos de datos de una *encuesta interna* que venimos realizando desde el curso 2015-16 y que nos ha parecido de interés mantenerla para sucesivos cursos, de aquí que para el curso objeto de este informe podamos disponer de esta información. Dicha encuesta es contestada por la gran mayoría de los estudiantes y por lo tanto la n aumenta considerablemente respecto a la encuesta oficial, obteniendo resultados más fiables. Este curso académico la coordinadora del Máster ha enviado a todos los alumnos matriculado una encuesta de satisfacción en *Google Forms* (<https://docs.google.com/forms/d/1oHFEQn48Kq7CTnQrfHKvBLcLLnWW810zZnx5gN1VBCo/edit#responses>) a la que han contestado 20 alumnos, que corresponde a casi un 60% de los alumnos matriculados. El 60% de los estudiantes que han respondido a la encuesta son mujeres y el 40% son hombres. La edad media se sitúa en torno a los 24 años. Respecto a los ítems recogidos dentro del *Desarrollo académico*, entre los que se encuentran “La información disponible en la página web del máster es adecuada y se encuentra actualizada”, “El contenido de las guías docentes se encuentra actualizado”, “La coordinación entre los profesores que participan en el Máster”, “Los métodos docentes empleados por el Profesorado”, etc., la mayor parte de los ítems han sido evaluados por encima de 7, siendo el ítem peor valorado la coordinación entre los profesores que participan en el Máster, donde se observa una gran disparidad en las respuestas de los estudiantes. Además, hay un 70% de estudiantes que considera que hay solapamiento de contenido en algunas de las asignaturas impartidas en el Máster. Respecto a las tutorías recibidas, un 85% de los estudiantes se muestra satisfecho con ellas. La experiencia con el TFM también obtiene una buena puntuación, ya que la mayor parte de los estudiantes lo puntúan entre 9 y 10. En el apartado de *Quejas y sugerencias*, existe un 45% de estudiantes que considera que no existen suficientes procedimientos para realizar quejas y sugerencias. Las quejas que exponen los alumnos se han recogido en la tabla del apartado 4. Finalmente, la *Satisfacción global* con el máster es muy elevada, ya que la mayor parte de los estudiantes (50%) la puntúan con un 9. El 95% de los alumnos considera que el Máster ha cubierto sus expectativas y recomendaría el Máster.

En general podemos decir que la satisfacción global de los estudiantes con el Máster es muy buena, aunque aún quedan algunos aspectos que hay que mejorar.

En la *encuesta de satisfacción del profesorado (IUCM-14)* participaron un total de 8 profesores de la titulación, lo que supone el 32% del profesorado, consideramos que la participación del equipo docente es aceptable y ha aumentado respecto al curso pasado en el que el número de participantes fue de 4. Esto requiere como acción importante que desde la coordinación del MII se continúe informando y animando a la participación.

Su satisfacción global con la titulación en el curso 2020-21 tiene una media de 8,9 (SD= 0,9; Md=9) ligeramente superior a la que se obtuvo en el curso 2019-20 que fue de 8,5 (SD=0,57; Md=8,5). La satisfacción del PDI con la UCM obtiene un valor de 8,4 (SD=1,1; Md=8). La satisfacción con la actividad docente obtuvo un valor de 9,4 (SD=0,5; Md=9). Con respecto a las variables estudiadas en general se observó bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el profesorado puntuó entre un 8 y un 10 la mayor parte de los ítems. Los *Aspectos de la titulación* peor valorados fueron “Nivel de dificultad apropiada” “Orientación internacional” y “Relación calidad/precio”. Respecto a la *Gestión de la titulación*, los ítems “Apoyo técnico y logístico” y “Atención prestada por el PAS” obtienen valores de 7,7 y 6,2 respectivamente, lo que refleja un aumento en la satisfacción del PDI con la labor administrativa desarrollada por el PAS, ya que el curso pasado se obtuvieron valores inferiores a 3.

Es interesante destacar que, a pesar del alto grado de satisfacción con los estudiantes, el aprovechamiento de tutorías por parte de los alumnos se encuentra por debajo de la tendencia general, obteniendo un valor de 7,3 (SD=2,5; Md=7,5).

En cuanto a la *Fidelidad*, en los ítems “Repetir docencia en la titulación”, “Repetir como PDI en la titulación” y “Repetir como PDI en la UCM”, las puntuaciones medias en cada ítem son de 9,8, 8,8 y 8,9 respectivamente. En cuanto a la *Prescripción*, en los ítems “Recomendar la titulación a un estudiante” y “Recomendar la UCM a un estudiante” las medias obtenidas fueron de 9,4 y 8,8 respectivamente.

Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado es alto. Es destacable el hecho de que el PDI percibe como más baja en relación a la tendencia general el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes. Este punto ha sido objeto de debate entre el profesorado del Máster. No obstante, de forma global podemos inferir de estos datos que al PDI le gusta el trabajo que realiza y la titulación que imparte, ya que el 50% de los docentes que han contestado la encuesta se clasifican dentro de la categoría de profesores comprometidos con la Titulación y el 50% restante se encuentra dentro de la categoría de profesores neutros.

En la *encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS) (IUCM-15)* de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha sido del 11.7%, con 13 respuestas; esta tasa de participación es inferior a la del curso anterior (28.57%) con 32 participantes. La satisfacción global del PAS con el trabajo obtuvo una puntuación media de 6.8 (Md=7). Estos valores son ligeramente inferiores a los que se obtuvieron el curso pasado 7.2 (Md=8). Con respecto a los parámetros consultados, podemos decir que, en cuanto a la Fidelidad, en el ítem “Repetir como PAS en la UCM” la puntuación media es de 6.7 (SD= 4; Md=9), mientras que en el curso anterior la puntuación media fue de 8.81 (SD= 2.07; Md=10).

En cuanto a Prescripción, en los ítems “Recomendar titulaciones UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM”, las puntuaciones medias obtenidas son de 8.8 (SD=2.8; Md=10) y 8.3 (SD=2.9; Md=9.5) respectivamente, mientras que en el curso anterior fueron de 8.90 (SD=1.61; Md=9) y 8.94 (SD=1.56; Md=9). Por último, en Vinculación, en el ítem, “PAS en otra universidad vs. en la UCM” y “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación media es de 6.2 (SD=3.5; Md=8) y 6.7 (SD=4; Md=9). En relación al curso anterior, indicar que se aprecia un descenso en las puntuaciones medias de todos los ítems relativos a la encuesta del PAS.

Este año no disponemos de los resultados de la encuesta de satisfacción de los agentes externos que han sido miembros de la Comisión de Calidad durante el curso 2020-21. Por lo tanto, no podemos evaluar su satisfacción con el Título ni compararla con los valores que obtuvimos el curso pasado, donde todos los “ítems” (“Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación”, “Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo” y “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad”) se puntuaron con valores de 9 en una escala de 0 a 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La encuesta de satisfacción de los estudiantes que se envía desde la Coordinación del Máster se encuentra plenamente implementada.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con el Máster se ha incrementado notablemente este último año.</p> <p>Un alto porcentaje de estudiantes y profesores (50%) se encuentra comprometido con la Titulación.</p>	<p>Baja tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales.</p> <p>No se dispone de los resultados de la Encuesta de Satisfacción de los agentes externos.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Hemos recibido desde el Vicerrectorado de Calidad los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados correspondientes a los cursos académicos 2018-19, 2019-20 y 2020-21. Cabe destacar que como en cursos anteriores, la participación ha sido muy baja ya que en el curso 2020-21, únicamente 3 estudiantes han realizado la encuesta, lo que representa un 11.5% de los egresados. Si bien es cierto que el porcentaje no es muy elevado nos permite extraer conclusiones interesantes. La media de satisfacción con la titulación es de 4,7 y con la formación recibida de 5 (SD=3 Md=5), la satisfacción global con la UCM también obtiene un valor muy bajo, de 5,3 (SD=2,9; Md=7). El motivo por el que los estudiantes eligen el máster en la UCM es porque no existe en otra universidad. Del análisis detallado de la encuesta correspondiente al curso 2019-20 podemos extraer que, de forma general, la mayor parte de los ítems evaluados en el apartado Competencias adquiridas durante los estudios obtienen valores entre 6 y 9, siendo los aspectos mejor valorados “Trabajar en equipo”, “Adaptación a nuevas situaciones” y “Manejar dificultades” y los peor valorados “Capacidad técnica resolución de problemas”, “Competencias desarrolladas en la titulación” y “Comunicación bilingüe” que obtienen valores inferiores a 7. En el apartado Titulación los aspectos mejor valorados han sido “Número de alumnos por aula es adecuado”. “Las calificaciones están en tiempo adecuado” y “Objetivos están claros”, los aspectos peor valorados han sido “Relación calidad/precio” y la “Orientación internacional”. En el apartado Asignaturas el “Trabajo no presencial” es el que mejor se valora y de nuevo el “Componente práctico de la titulación” obtiene un valor muy bajo. En el apartado Formación se valora muy positivamente el acceso que da el máster al mundo de la investigación que obtiene un valor de 7,3 (SD=2,1; Md=8). Finalmente, en el apartado Compromiso los ítems mejor valorados son: “Repetir en la UCM” que obtiene un valor de 7 (SD=2.6; Md=6) y “Repetir la titulación” que obtiene un valor de 6,3 (SD=3,2; Md=5), aunque los ítems “Recomendaría la titulación”, “Seguiría en la misma titulación” y “Seguiría en la UCM” obtienen valores inferiores a 5. No existe ningún estudiante comprometido con la titulación; un 33,33% de estudiantes se muestran decepcionados, siendo el resto de estudiantes neutros (66,7%).

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en los cursos anteriores vemos que son muy similares, aunque la satisfacción de los egresados con la titulación ha disminuido ligeramente (4,7 en el curso 2020-21; 6,75 en el curso 2019-20 y 7,5 en el curso 2018-19). Este descontento pueda deberse probablemente a la situación de pandemia que se vivió durante el curso 2019-20, lo que puede haber influido negativamente en los resultados obtenidos (esto se explica con

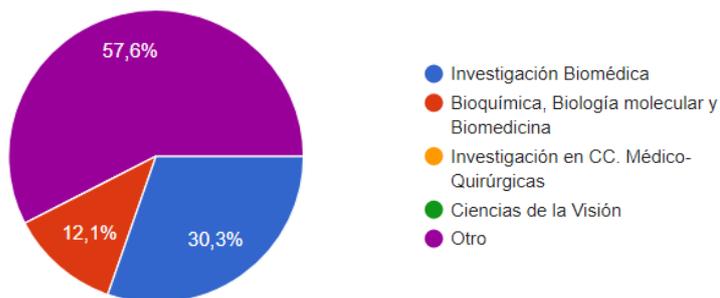
detalle en el apartado 5.2). La tasa de inserción laboral de los egresados determinada por el indicador **IUCM-30** es del 75%, lo que nos indica que la mayor parte de nuestros alumnos se encuentran trabajando en la actualidad. Como se detalla en el siguiente apartado, aunque se aproxima bastante, este valor es ligeramente inferior al que se obtiene en las encuestas proporcionadas por la Secretaría de la Facultad de Medicina y por las encuestas internas remitidas desde la Coordinación del Máster, donde el número de alumnos encuestados es notablemente mayor.

De forma general resulta evidente que el sistema de encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los alumnos egresados adolece de limitaciones, especialmente en cuanto al tamaño de la muestra entrevistada y, por lo tanto, su representatividad es muy dudosa. Como ya indicamos en la memoria del curso pasado, con fecha 29-04-2019 la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tomó la decisión de establecer un sistema de encuestas internas aplicables a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad. Dichas encuestas deberían realizarse de forma presencial en el momento en el que los estudiantes acudieran a la Facultad para recoger sus títulos. Los resultados de las encuestas proporcionadas por la Secretaría de la Facultad de Medicina (12 encuestas) nos indican que la mayor parte de los estudiantes (un 91%) desempeña alguna actividad laboral, un 81,8% de los estudiantes se encuentra trabajando en una institución pública y solo un 18,1% en la empresa privada. Un 83% de los estudiantes están satisfechos con el trabajo actual y considera que está muy relacionado con la titulación. Finalmente, el 50% de los estudiantes se encuentra matriculado en un programa de Doctorado.

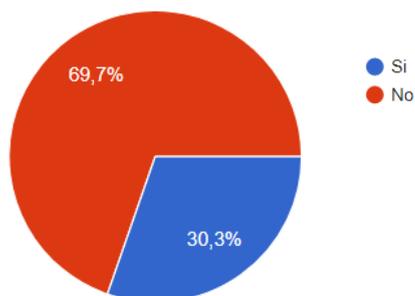
Además de las encuestas remitidas por el Vicerrectorado de Calidad, la coordinadora del Máster ha enviado un cuestionario de inserción laboral en Google Forms (<https://docs.google.com/forms/d/1pkX06FzqPD4NgjuGHGxn8aIQcJvOOEd55QyKG9fU3f8/edit#responses>) a los alumnos de los dos últimos cursos académicos (2019-20 y 2020-21) solicitando información sobre su situación laboral actual. La encuesta ha sido respondida por 33 alumnos, un 66,67% corresponden al curso 2020-21 y un 33,33% al curso 2019-20. Los resultados de la encuesta nos indican que un 80% de los estudiantes encuestados se encuentra trabajando en la actualidad en el campo de la Inmunología (universidades, Hospitales y empresas privadas) (ver tabla adjunta). Un 51,5% de los estudiantes se encuentra realizando estudios de Doctorado y un 33,3% han conseguido beca de investigación. En los gráficos de la siguiente página se muestra información referente a los egresados de los dos últimos cursos académicos (Programa de Doctorado en el que se encuentran matriculados y los tipos de becas de investigación que han obtenido). El alto porcentaje de estudiantes que una vez terminado el Máster se encuentra trabajando en la actualidad refleja la utilidad del Máster para la vida profesional que, como hemos comentado anteriormente, es uno de los aspectos mejor valorados en las encuestas de satisfacción internas de los estudiantes. Por tanto, podemos decir que el MII constituye la puerta principal de entrada a los programas de Doctorado.

Podemos señalar una circunstancia que sucede con cierta frecuencia, los alumnos durante o al finalizar el Máster solicitan a la coordinadora o a algunos profesores del Máster, que les ayuden a elaborar el *curriculum vitae* y les asesoren en la búsqueda de empleo. Para ayudarlos, en la portada de la página web del Máster se cuelgan regularmente las ofertas de becas predoctorales que nos remiten los investigadores interesados en contratar estudiantes motivados para realizar tesis doctoral, así como contratos de personal técnico de apoyo a la investigación. En todo caso, además de la ayuda proporcionada por el profesorado, tenemos la posibilidad de remitirlos a la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM como centro que puede, además, ayudarlos con propuestas concretas, convenios y ofertas de trabajo. Se puede consultar en el enlace <https://www.ucm.es/ope>. Esta información la tiene también disponible el estudiante en la página web del Máster.

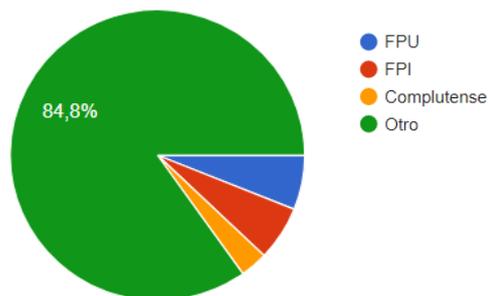
Programa de Doctorado en el que se encuentra matriculado



¿Ha obtenido beca investigación?



Tipo de beca de investigación



Centros de Trabajo de los Egresados de los dos últimos cursos académicos (2019-20 y 2020-21)			
Nacionales		Internacionales	
Centro de investigación	Universidad	Empresa	
CIB-CSIC	Facultad de Medicina. UCM	GSK	Facultativo de Hospital (Suiza)
CMBSO-CSIC	Universidad de León	Iberfrasa	Biomedical Center (Arizona)
CNB-CSIC	Facultad de CC. Biológicas		INSERM, Instituto Imagine (París)
CNIC	Facultad de CC. Químicas		Helmholtz Centre of Infection (Braunschweig)
CNIO	CEU		
CIB-Margarita Salas-CSIC			
ISCIH			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La encuesta de inserción laboral que se envía desde la Coordinación del Máster se encuentra plenamente implementada.</p> <p>Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados en centros de investigación. Egresados altamente cualificados.</p>	<p>Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA POR SER UN TÍTULO DE UN SOLO AÑO.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO APLICABLE, NO EXISTEN PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL TÍTULO.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 15 de febrero de 2021, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió un informe FAVORABLE con recomendaciones en relación con el título del Máster en Investigación en Inmunología del curso 2020-21. A continuación se indican las recomendaciones dadas a los distintos puntos evaluados como **CUMPLE** o **CUMPLE PARCIALMENTE** y las acciones emprendidas.

1. “La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición”

Recomendaciones: Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información: Sistema de Garantía de Calidad en el ítem encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, dado que el enlace conduce a otra información.

Acciones emprendidas: En el apartado de garantía de calidad de la página web del Máster: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad> se ha actualizado el enlace para que muestre los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS.

2. “Esta información está actualizada”

Recomendaciones: Se recomienda actualizar la siguiente categoría de información: Sistema de Garantía de Calidad en el ítem inserción laboral, incorporando las encuestas del Vicerrectorado de Calidad.

Acciones emprendidas: En el apartado de Garantía de Calidad de la página web del Máster: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad> se ha actualizado la información correspondiente a las encuestas de inserción laboral del Vicerrectorado de Calidad.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento, manteniendo todas las mejoras implementadas en cursos anteriores.

Se enumeran las medidas de mejora propuestas en la Memoria de Seguimiento del MII del curso 2019-20 para cada uno de los puntos débiles identificados, así como las acciones emprendidas durante el curso 2020-21.

1. Estructura y funcionamiento del SGIC y Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

1.1. Puntos débiles: Disminución del número de reuniones presenciales en el segundo cuatrimestre del curso.

Acciones de mejora propuestas: Adaptación a la modalidad *online* una vez recuperada una cierta normalidad en la universidad.

Acciones emprendidas: En el curso 2020-21 el Vicedecano de Calidad ha mantenido la modalidad *online* para las reuniones de la Comisión de Calidad que han sido necesarias (ver apartado 1) y

la Coordinadora del Máster ha organizado todas las reuniones de la Comisión de Coordinación de forma semipresencial utilizando la plataforma virtual *Google Meet*, lo que ha permitido la participación de aquellos profesores que no han podido asistir de forma presencial.

2. Personal Académico

2.1. Puntos débiles: Importante carga de trabajo para los directores y los tutores académicos del TFM.

Acciones de mejora propuestas: Tener en cuenta en el PDA la tutela de los Trabajos Fin de Máster (TFM).

Acciones emprendidas: Desde el Departamento de Inmunología se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se tenga en cuenta el trabajo extra que supone la dirección y tutela de los TFM, pero hasta el momento no se ha conseguido que se incremente el número de créditos asignados.

2.2. Puntos débiles: Tasa de evaluación baja en el Programa de Evaluación Docente (IUCM7)

Acciones de mejora propuestas: Fomentar entre los estudiantes que rellenen la encuesta de *Docentia*.

Acciones emprendidas: Desde la coordinación del Máster se ha pedido a los estudiantes que evalúen a sus profesores, además los profesores que participan en el MII les han pedido directamente a los alumnos que les evalúen. Este año el 100% de los profesores han podido completar su evaluación trienal (IUCM-7A) lo que supone un notable éxito.

3. Sistema de quejas y sugerencias

3.1. Puntos débiles: Un alto porcentaje de alumnos aún desconoce el Sistema de quejas y sugerencias.

Acciones de mejora propuestas: Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios de la web donde puede encontrarse.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster ha explicado al inicio y durante todo el curso el procedimiento y les ha señalado los dos sitios en la web donde puede encontrarse, no obstante, este año sigue habiendo un alto porcentaje de alumnos (45%) que aún desconoce este sistema. Desde la coordinación del Máster se seguirá insistiendo para que este porcentaje disminuya.

4. Indicadores de resultados

4.1. Puntos débiles: La tasa de cobertura es inferior a la que se refleja en la Memoria Verificada.

Acciones de mejora propuestas: Contactar con los estudiantes admitidos para informarles de su admisión, darles la bienvenida y resolver las cuestiones que pudieran requerir atención desde la Coordinación del Máster.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster se ha puesto en contacto con los estudiantes que finalmente han sido admitidos para darles la bienvenida y ayudarles en lo que necesiten. Esto ha hecho que el porcentaje de cobertura (ICM-3) este año haya aumentado hasta un 85%.

5. Satisfacción de los diferentes colectivos

5.1. Puntos débiles: Baja participación del PDI y PAS en las encuestas de satisfacción del Vicerrectorado de Calidad.

Acciones de mejora propuestas: Informar desde el Vicerrectorado de Calidad y desde la Coordinación del Máster al PDI la utilidad de las encuestas de satisfacción.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster ha recordado a los profesores que participan en el MII la importancia de participar en las encuestas de satisfacción para elaborar posteriormente la Memoria de Seguimiento del MII. Como se detallada en el apartado 5.2, este curso académico ha aumentado el número de profesores que han realizado la encuesta de

satisfacción, no obstante, el porcentaje sigue siendo bajo y desde la Coordinación del Máster tenemos que seguir trabajando en este aspecto.

5.3. Puntos débiles: Disminución del nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título.

Acciones de mejora propuestas: Seguimiento del trabajo realizado por el profesorado y los tutores del TFM por parte de la Comisión de Coordinación del Máster.

Acciones emprendidas: Este año la coordinadora del Máster ha seguido el Trabajo Fin de Máster de todos los estudiantes matriculados y ha hablado con cada uno de los tutores para recordarles la importancia de su función en la formación del estudiante. Además, ha mediado en los conflictos que han podido surgir con algunos tutores, resolviendo finalmente el problema, esto ha permitido que este año la satisfacción global del estudiante con el máster haya subido considerablemente respecto al curso anterior (de 4,5 a 7,3).

6. Inserción laboral

6.1. Puntos débiles: Carecer de información oficial sobre la inserción laboral de los egresados.

Acciones de mejora propuestas: Se ha articulado un procedimiento desde la Secretaría del Centro que permite recoger esta información cuando el estudiante solicite el Título. Enviar una encuesta desde la coordinación del Máster a los estudiantes egresados.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster ha enviado una encuesta en *Google Forms* a todos los estudiantes egresados de los dos últimos cursos para solicitar información sobre su situación laboral que ha sido contestada por 33 estudiantes, lo que permite tener una n más amplia a la hora de analizar los resultados (ver apartado 5.3). Además, también disponemos de los resultados de algunas encuestas (12) que nos ha proporcionado la Secretaría de la Facultad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió el informe de Renovación de la Acreditación del título del Máster en Investigación en Inmunología de la UCM, sin establecer recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2019-20 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles.	La ausencia de apoyo administrativo para la consecución de algunas recomendaciones indicadas en los informes de seguimiento.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

En el curso académico 2020-21 solicitamos crear un grupo de inglés para la asignatura obligatoria de Interacción Patógeno/Sistema Inmunitario (Pathogen Immune System Interaction), incluida dentro del módulo de Inmunología Aplicada del MII (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/estructura-del-plan-de-estudios>).

Esta modificación se realiza como consecuencia de la constante demanda por parte de los estudiantes de cursar algunas asignaturas del Máster en inglés, aprovechando la buena acogida

que ha tenido el grupo de inglés de la asignatura de Inmunología Molecular (Molecular Immunology) que se lleva impartiendo desde el curso 2016-17. Además, como se ha discutido en varias reuniones de coordinación, el profesorado del MII considera que la internacionalización del máster podría darle una mayor visibilidad y captar alumnos de otros países que estén interesados en realizarlo, esto sería beneficioso no solo para el MII sino también para la Universidad Complutense.

Esta solicitud fue comunicada y aprobada finalmente por el Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL con fecha 5 de marzo de 2020, por la Junta de Facultad con fecha 2 de abril de 2020 (Punto 3 del orden del día) y por la Comisión Académica de Rectorado con fecha 4 de junio de 2020.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>-El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, existiendo comunicación entre ellas.</p> <p>-Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad.</p> <p>-Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina.</p>	<p>Ver información pública del Título.</p> <p>Ver apartado 1.1</p> <p>Ver apartado 1.1</p> <p>Ver apartado 1.2</p>	<p>-La revisión se realiza de forma constante para mantenerla actualizada.</p> <p>-Mantenimiento de un número de reuniones apropiadas para dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan planteando.</p> <p>-Mantenimiento de la relación fluida que existe entre todas las Comisiones.</p> <p>-Mantenimiento del proceso de resolución de conflictos. Mantenimiento del buzón de quejas y sugerencias.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>-La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>-Reuniones de la Comisión. Rapidez en la toma de decisiones y resolución de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Máster.</p> <p>-La Comisión de Seguimiento de TFM permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster.</p> <p>-Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</p>	<p>Ver información pública del título Ver apartado 2</p> <p>Ver apartado 2</p> <p>Ver apartado 2</p>	<p>-La revisión de la página web se realiza de forma periódica para mantenerla actualizada. Además, sirve de plataforma de información para becas y ofertas de trabajo relacionadas con la temática del Máster.</p> <p>-Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Máster.</p> <p>-Mantener la Comisión de Seguimiento de TFM en sucesivos cursos.</p> <p>-Continuar con estas adaptaciones para el curso 2021-22.</p>
Personal académico	<p>-Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora.</p> <p>-Importante capacidad para captar fondos en convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de la investigación.</p> <p>-Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente.</p> <p>-Todos los profesores del Máster que han solicitado la evaluación trienal la han completado (IUCM-7A 100%).</p> <p>-Alta participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente en los dos últimos años.</p>	<p>Ver apartado 3</p>	<p>-Seguir contando con un profesorado altamente cualificado e incorporar a los nuevos contratados RyC a la plantilla de profesorado del Máster.</p> <p>-Continuar solicitando proyectos en las convocatorias nacionales e internacionales.</p> <p>-Seguir fomentando que los estudiantes rellenen la encuesta de <i>Docentia</i> del profesorado.</p> <p>-Seguir fomentando la participación del Profesorado del MII en el Programa de Evaluación Docente.</p> <p>-Seguir fomentando el interés del Profesorado en la participación de los proyectos de Innovación Docente.</p>

Sistema de quejas y sugerencias	-Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Buzón de sugerencias y quejas único. Sistema de fácil acceso y aplicación, a través de la web del Máster, de la Facultad de Medicina o desde Rectorado.	Ver apartado 4	-Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas. Continuar difundiendo entre los estudiantes su existencia y funcionamiento.
Indicadores de resultados	-Alta demanda de la titulación.	Ver apartado 5.1	-Continuar con la labor de difusión del programa formativo en redes sociales y página web de la SEI.
	-Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	Ver apartado 5.1	-Conservar un profesorado estable y consolidado. Mantener su implicación en la orientación profesional e investigadora de los estudiantes.
Satisfacción de los diferentes colectivos	-La encuesta de satisfacción de los estudiantes que se envía desde la Coordinación del Máster se encuentra plenamente implementada.	Ver apartado 5.2	-Además de las encuestas de Vicerrectorado de Calidad dirigidas a los diferentes colectivos, se valora positivamente y se ha decidido mantener para sucesivos cursos el cuestionario interno que se envía a los estudiantes de Máster.
	-La satisfacción de los estudiantes con el Máster se ha incrementado notablemente este último año.	Ver apartado 5.2 (IUCM-13)	-Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los estudiantes.
	-Grado de satisfacción alto entre los profesores de la Titulación.	Ver apartado 5.2 (IUCM-14)	-Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores. Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y la comunicación fluida con el PAS
Inserción laboral	-La encuesta de inserción laboral que se envía desde la Coordinación del Máster se encuentra plenamente implementada.	Ver apartado 5.3	-Mantener la encuesta interna de inserción laboral que se envía desde la Coordinación del Máster.
	-Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados en centros de investigación. Egresados altamente cualificados. Esto refleja la utilidad del Máster para la vida profesional.	Ver apartado 5.3	-Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos gracias a los grupos de investigación involucrados. -Mantener la misma oferta de líneas de investigación que son estratégicas en el campo de la Biomedicina.
Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	NO PROCEDE		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Se han tenido en cuenta las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores.	Ver apartado 6	-Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el Máster dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
	-El informe final de la Renovación de la Acreditación del Máster en Investigación en Inmunología ha sido FAVORABLE y no consta ninguna recomendación para la mejora del Título.	Ver apartado 6	-Se continuará manteniendo las mejoras e implementando las nuevas que vayan teniendo lugar con el desarrollo de los cursos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes).	Falta de apoyo administrativo a las titulaciones.	No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con el equipo Decanal y gerencia a este respecto.	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.	Vicedecanato de Calidad. Gerencia.	Esperemos que en el curso 2020-21 haya algún tipo de solución.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativos.	Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones.	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia y Vicerrectorado de Calidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Personal Académico	Importante carga de trabajo para los directores y tutores académicos del TFM.	El reflejo en el PDA de la labor de directores y tutores académicos es muy reducido o nulo lo que supone una carga extra a los créditos docentes.	Tener en cuenta en el PDA la tutela de los Trabajos Fin de Máster.	Cuantificación de los diferentes PDA.	Vicerrectorado de Ordenación Académica.	A lo largo del curso.	En proceso.
	Dos evaluaciones no positivas del profesorado del Máster	Desconocemos la causa de las evaluaciones no positivas.	Hablar con los profesores que han obtenido evaluación no positiva.	IUCM-8	Coordinadora del Máster	A lo largo del curso.	Realizado.
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias.	El estudiante en la mayoría de los casos prefiere hablar directamente con la coordinadora del Máster.	Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios en la web donde encontrar el acceso.	Número de sugerencias y quejas recibidas por curso académico (ver apartado 4)	Coordinadora del Máster.	Durante todo el curso académico.	En proceso, por considerar que se trata de un aspecto a trabajar durante todo el curso académico.
	Existe todavía un 45% de los estudiantes que desconoce este sistema.	Desconocemos la causa, ya que la coordinadora lo explica detalladamente al inicio y durante todo el curso académico.	Seguir informando al estudiante durante el curso académico.	Porcentaje de alumnos que aún desconocen el sistema.	Coordinadora del Máster.	Al inicio y durante todo el curso académico.	En proceso.

Indicadores de resultados	La tasa de cobertura es ligeramente inferior a la que se refleja en la Memoria Verificada.	El número de admisiones supera el número de plazas ofertadas siempre, pero una vez que comienza el curso, siempre hay algunos estudiantes que anulan su matrícula.	Seguir contactando con los estudiante admitidos para informales de su admisión, darles la bienvenida y resolver las cuestiones que pudieran requerir atención desde la Coordinación del Máster.	ICM-3	Coordinadora del Máster y Vicerrectorado de Calidad.	Periodos de preinscripción y matriculación.	Realizado todos los cursos académicos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales. En general, la participación de todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS) es muy baja. No disponemos de los resultados de la encuesta de satisfacción de los agentes externos.	Desinterés/desconocimiento de la utilidad de los resultados derivados de cumplimentar las encuestas para la implantación de acciones de mejora. No ha sido proporcionada por Vicedecanato de Calidad. Desconocemos si los agentes externos la han respondido.	Desde la Facultad se seguirán realizando e implantando acciones para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción.	ICM-13 ICM-14 ICM-15	Vicerrectorado y Vicedecanato de Comisión de Coordinación y Equipo Decanal.	En el periodo de realización de las encuestas.	En proceso.
			Recordar a los agentes externos que tienen que rellenar la encuesta.	Obtención de datos en el apartado 5.2	Vicedecanato de Calidad.	En el periodo de realización de las encuestas.	No realizado.
Inserción laboral	Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas.	Ausencia de datos en SIDI.	Obtención de datos de egresados a través de sistemas administrativos.	Obtención de datos de los egresados (IUCM-30).	Vicerrectorado de Calidad. Coordinación del Título con apoyo de la Secretaría del Centro.	A lo largo del curso.	En proceso.
Programas de movilidad	NO PROCEDE						
Prácticas externas	NO PROCEDE						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han considerado las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento anuales.	Se han tenido en cuenta y aplicado las medidas correctoras oportunas.	Se han tenido en cuenta y aplicado las medidas correctoras oportunas.	Número de NO CUMPLE O CUMPLE PARCIALMENTE recibidos en la presente memoria cuando se remita el informe.	Coordinación del Máster.	Periodo de realización de la memoria y periodo de recepción del informe provisional y del informe final.	Realizado.

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX